



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

**Consejero de Cultura**

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

**Viceconsejera de Cultura**

Marta Alonso Lappí

**Secretaria General de Cultura**

María Cristina Saucedo Baro

**Director General de Bienes Culturales y Museos**

Marcelino Sánchez Ruiz

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474

## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA PARCELA 58, NUEVO POLÍGONO INDUSTRIAL DE MENGÍBAR

---

### Datos básicos de la actividad arqueológica

#### Director/a

YOLANDA DE LA TORRE ROBLES

#### Provincia

Jaén

#### Municipio

Mengíbar

#### Ubicación

Parcela 58. Nuevo polígono industrial

### Autoría

YOLANDA DE LA TORRE ROBLES  
ALICIA NIETO RUIZ  
EMILIO PLAZAS BELTRÁN  
MANUEL J. TORRES SORIA

### Resumen

El objetivo de la intervención arqueológica realizada en la parcela 58 del nuevo polígono industrial de Mengíbar en Jaén era controlar la posible existencia de restos o estructuras arqueológicas, documentando aquellos que pudiesen surgir e interpretándolos dentro del contexto propio de la zona. Finalmente, los trabajos de seguimiento para la realización de la cimentación de una nave industrial han mostrado la inexistencia de restos en esta parcela.

### Palabras Clave

Parcela 58, Nuevo Polígono Industrial, Mengíbar.

### Abstract

*The objective of the archaeological intervention in the New Industrial Zone, Plot 58 in Mengíbar in Jaén was to control the possible existence of archaeological remains in this site, in order to get the necessary information of them and the following interpretation in the context of this settlement. Finally, the works for the construction of an industrial shop floor has showed the no existence of any archaeological remains in this site.*

### Keywords

Plot 58, Nuevo Polígono Industrial, Mengíbar.

### Definición de los límites del solar

La parcela a intervenir se encuentra ubicada en la Zona Arqueológica de la Vega Baja de Mengíbar, actualmente en proceso de catalogación como Zona Arqueológica, y más concretamente en el nuevo polígono industrial, denominado UEI-X del S.A.U.I. 1 (Unidad de Ejecución Industrial n.º 10 del Suelo Apto para Urbanizar Industrial n.º 1).

Se localiza en una zona industrial al norte del actual casco urbano de Mengíbar, siendo un lugar en el que se está produciendo en la actualidad una expansión urbanística importante, siendo además un área con excelentes comunicaciones viarias y férreas. Hasta hace muy poco tiempo estaba dedicada a la plantación de olivar.

La Parcela 58 se encuentra situada en la manzana III del nuevo polígono industrial de Mengíbar, y limita al norte con la parcela 66, al Sur con la calle E, al este tiene como límite la parcela 59, y al oeste con la parcela 57.

El solar donde se va a realizar la actividad arqueológica cuenta con una superficie total de 500 m<sup>2</sup>. Forma una superficie totalmente rectangular, con un perímetro de 94,50 metros y cuyas distancias entre puntos son las siguientes:

- A-B: 31,25 metros.
- B-C: 16 metros.
- C-D: 31,25 metros.
- D-A: 16 metros.

### Planteamiento de la intervención, metodología

En lo que se refiere al planteamiento de la intervención arqueológica realizada en la parcela 58 del nuevo polígono industrial de Mengíbar, debemos señalar en primer lugar que se ha respetado en la medida de lo posible el Proyecto remitido a la Delegación de Cultura de Jaén. Sin embargo, al final se han eliminado los pozos 17 y 18 y las zanjas Q, R y S, que atravesaban la parcela en la parte superior de la misma.

### Desarrollo de la intervención

La intervención arqueológica se ha desarrollado en una única fase, ya que no se ha tenido que realizar limpieza de escombros ni explanación mecánica superficial de la parcela, por lo que tan solo se ha realizado la excavación de la cimentación propiamente dicha.

Así, en cuanto a la excavación de la cimentación, se ha utilizado una máquina de cadenas de pequeño tamaño (modelo Takeuchi) con cazo dentado de 40 centímetros de anchura, empleando también un cazo de limpieza en la limpieza de los pozos al alcanzar el nivel inferior. Como ya hemos indicado, se han abierto un total de 16 pozos o zapatas, así como 19 zanjas o

zunchos que los unen, de escasa potencia. De este modo quedó de manifiesto la potencia estratigráfica de la parcela, estratigrafía que prácticamente se reduce a dos niveles:

1. Un paquete de tierra color marrón oscuro que se corresponde con el relleno de las obras procedentes de parcelas vecinas del año 2003.
2. El nivel inferior que procede también de las citadas obras de los viales del año 2003, de un color blanquecino, y que podría tratarse de la base geológica de esas otras parcelas de las cuales se removió tierra y fue trasladada hasta esta zona en que se sitúa la parcela 58.

Para esta afirmación nos basamos en la documentación fotográfica que aportamos de la parcela 57, al oeste de la nuestra. Para este último nivel se usó, como ya hemos mencionado anteriormente, un cazo de limpieza adecuado al tamaño de los pozos.

También hemos de destacar que no ha sido necesario rebajar todas las zanjas, ya que algunas habrá incluso que recrecerlas para realizar la cimentación. Esto se debe al desnivel que presenta la parcela con respecto a la línea de calle en su parte norte.

### Definición y descripción de las fases detectadas Interpretación histórica

Debido a la nula presencia de materiales y a la pequeña superficie afectada por los movimientos de tierras, la excavación no nos ha aportado datos históricos relevantes, aunque podemos no obstante conocer un poco más el entorno del lugar que ocupan las nuevas naveas gracias a las parcelas colindantes.

En cuanto a la secuencia estratigráfica, nos encontramos con un gran estrato que pertenece al vertido de tierras sobrante de los viales del nuevo polígono industrial del año 2003, compuesto por dos UU.EE., una sería la tierra removida de un color marrón oscuro, y otra de un color más blanquecino que podría ser la base geológica de otras parcelas en parte levantada por las máquinas durante los trabajos del 2003.

Lo que nos está indicando esta ausencia tanto de estructuras arqueológicas como de niveles estratigráficos susceptibles de contener materiales arqueológicos de interés, es que durante todos los procesos de ocupación del asentamiento arqueológico localizado en el nuevo polígono industrial de Mengíbar, esta zona no estaría ocupada con hábitat y probablemente pertenecería al entorno inmediato de las áreas de ocupación. Así, en época prehistórica es de suponer que esta zona se encontraría dentro del área de influencia más directa del poblado neolítico y calcolítico localizado en 2003 hacia el NW, pudiendo haberse visto incluida dentro del entorno dedicado a campos de cultivo. Del mismo modo, en época ibero-romana, la zona que ocupa en

la actualidad la Parcela 58 estaría probablemente desocupada, al igual que en la etapa tardo-romana, ya que no se conserva ningún nivel deposicional ni posdeposicional que indique lo contrario, si bien es cierto que la afeción que ha supuesto la actividad desarrollada en el solar ha afectado únicamente a los niveles más superficiales, con lo que no se puede afirmar con rotundidad que no existan en el subsuelo restos o estructuras arqueológicas de alguna fase de ocupación humana.

Por último, hay que señalar que la base geológica que subyace en toda esta zona se corresponde con una unidad perteneciente al Cuaternario y que está compuesta por limos y gravas que se sitúan en la terraza baja del río Guadalquivir. Según el *Mapa Geológico de España*, editado por el Instituto Tecnológico Geominero de España, Hoja de Mengíbar 936 (19-37), la zona donde se ubica el nuevo polígono industrial se formaría en el periodo Cuaternario, y más concretamente en su etapa más antigua, el Pleistoceno, con materiales depositados muy recientemente (siendo sus edades siempre inferiores a 1,6 millones de años). Se trata de una unidad, según dicho mapa geológico, en la que litológicamente está constituida por conglomerados, a veces cementados, arenas y limos, y en los que escasamente se localizan niveles de arcillas rojizas. (Instituto Tecnológico Geominero De España, 1991).

## Bibliografía

- DE LA TORRE ROBLES, Y.; PLAZAS BELTRÁN, E.; NIETO RUIZ, A. y TORRES SORIA, M. J. (2007): "Proyecto de Actividad Arqueológica Puntual en la Zona Arqueológica de la Vega Baja de Mengíbar (Jaén): Parcela 58 del Nuevo Polígono Industrial". Archivo de la Delegación Provincial de Cultura en Jaén.
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (1995): *Normas Subsidiarias del Término Municipal de Mengíbar*. Archivo Municipal. Mengíbar.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (1997): *Mapa Topográfico Nacional de España, Mengíbar, Hoja 926-I (37-73). Escala 1:25.000*. Ministerio de Fomento. Madrid.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA (1991): *Mapa Geológico de España. Escala 1:50.000. Mengíbar*. I.T.G.E. Madrid.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2004): *Ortofotografía Digital de Andalucía. Provincia de Jaén*. Consejería de Obras Públicas y Transportes, Consejería de Agricultura y Pesca, Consejería de Medio Ambiente. Madrid.
- NIETO RUIZ, A. y PLAZAS BELTRÁN, E. (2004): "Descubriendo el pasado. Viaje a nuestros orígenes". *Programa de Feria y Fiestas en Honor de Santa María Magdalena*. Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar.
- NIETO RUIZ, A.; PLAZAS BELTRÁN, E.; SOTO CIVANTOS, M.; DE LA TORRE ROBLES, Y. (2007): "Memoria Final de la Actividad Arqueológica Puntual en la Zona Arqueológica de la Vega Baja de Mengíbar (Jaén): Parcela 59 del SAUI-1, Nuevo Polígono Industrial. Control de los Movimientos de Tierras". Archivo de la Delegación Provincial de Cultura en Jaén.
- PLAZAS BELTRÁN, E. (2002): "Historia de Mengíbar en la Edad Media (siglos IV-XIII)". *Programa de Feria y Fiestas en Honor de Santa María Magdalena*. Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar.
- PLAZAS BELTRÁN, E. (2003): "Hallazgos arqueológicos en Mengíbar". *La Voz de Mengíbar*. Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar y Grupo JVH, Mengíbar.
- PLAZAS BELTRÁN, E.; ARIAS DE HARO, F.; NIETO RUIZ, A.; BARBA COLMENERO, V. y NAVARRO PÉREZ, M. (2004): "Memoria de la Actividad Arqueológica de Urgencia en el Nuevo Polígono Industrial de Mengíbar (UEI-X del SAUI-1): Control Arqueológico de Movimiento de Tierras". Archivo de la Delegación Provincial de Cultura en Jaén.
- PLAZAS BELTRÁN, E.; NIETO RUIZ, A.; BARBA COLMENERO, V.; NAVARRO PÉREZ, M. y ARIAS DE HARO, F. (2006): "Actividad Arqueológica de Urgencia en el Nuevo Polígono Industrial de Mengíbar (Jaén)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 2003, Sevilla.
- PLAZAS BELTRÁN, E.; NIETO RUIZ, A.; SOTO CIVANTOS, M.; DE LA TORRE ROBLES, Y. (2006, a): "Memoria Final de la Actividad Arqueológica Puntual en las Parcelas 5 y 6 del Nuevo Polígono Industrial de Mengíbar (Jaén): Control Arqueológico de Movimientos de Tierras". Archivo de la Delegación Provincial de Cultura en Jaén.
- PLAZAS BELTRÁN, E.; NIETO RUIZ, A.; SOTO CIVANTOS, M.; DE LA TORRE ROBLES, Y. (2007): "Memoria Final de la Actividad Arqueológica Puntual en la Parcela 1 del Nuevo Polígono Industrial de Mengíbar (Jaén): Control Arqueológico de Movimientos de Tierras". Archivo de la Delegación Provincial de Cultura en Jaén.
- SANTOS IBARRA, J.; PLAZAS BELTRÁN, E.; NIETO RUIZ, A.; PARDO BARRIONUEVO, C. y DE LA TORRE ROBLES, Y. (2006): "Memoria Final de la Actividad Arqueológica Puntual en la Zona Arqueológica de la Vega Baja de Mengíbar (Jaén): Parcela 61 del Nuevo Polígono Industrial". Archivo de la Delegación Provincial de Cultura en Jaén.
- SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (1997): *Cartografía Militar de España, Mengíbar, Hoja n1 19-37 (926). Escala 1:50.000*. Madrid.
- SIG OLEÍCOLA ESPAÑOL (1997): *Fotografía Aérea de Mengíbar, Polígono 0*. Ministerio de Agricultura y Pesca. Madrid.

Índice de imágenes

Fig. 1: Situación de la parcela.



Lám. I: Parcela 57.



Lám. II: Trabajos de máquina giratoria.

